

AÑO V

LUCENA 22 ENERO 1914.

NÚM. 85

REVISTA ARAUCELTANA

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA
Con censura eclesiástica

APOLOGÉTICA

HISTORIA † † †

SOCIOLOGÍA †

FEMINISMO † †

LITERATURA †

BIBLIOGRAFÍA

CRÍTICA † † † †

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lucena, un año..... 3'50 pesetas. | España, un año..... 4 pesetas.
» semestre. 2 » | Extranjero, un año..... 5 francos.

~~~~~ PAGO ADELANTADO ~~~~~

• • • • Administración: Jaimes, 12 • • • •

# SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

**Linea de Buenos Aires.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3, directamente para Canarias, Cádiz y Barcelona. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

**Linea de New-York Cuba Méjico.**— Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**Linea de Cuba Méjico.**— Servicio mensual a Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

**Linea de Venezuela-Colombia.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes á conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

**Linea de Filipinas.**— Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 8 Enero, 5 Febrero, 5 Marzo, 2 y 30 Abril, 28 Mayo, 25 Junio, 23 Julio, 20 Agosto, 17 Septiembre, 15 Octubre, 12 Noviembre y 10 Diciembre; directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 28 Enero, 25 Febrero, 25 Marzo, 22 Abril, 20 Mayo, 17 Junio, 15 Julio, 12 Agosto, 9 Septiembre, 7 Octubre, 4 Noviembre, y 2 y 30 Diciembre, directamente para Singapore, demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**Linea de Fernando Póo.**— Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Póo el 5, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Para rebajas a familias, precios especiales por camarotes de lujo, rebajas en pasajes de ida y vuelta y demás informes que puedan interesar al pasajero dirigirse a las Agencias de la Compañía.

**AVISOS IMPORTANTES:** *Rebajas en los fletes de exportación.*— La Compañía hace rebajas de 30 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

**Servicios Comerciales.** La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

— AÑO V —

— NÚM. 85 —



— LUCENA —

22 ENERO 1914

# Revista Aracelitana

PUBLICACIÓN BIMENSUAL ILUSTRADA

CON CENSURA  
ECCLESIASTICA

LIBERTAD DE LA «ESCUELA» CRISTIANA

## Por la Religión y por la ciencia

No hay católico de verdad, que no sepa ni esté profundamente convencido de que sin educación religiosa, cristiana, católica, no es posible salvarse; y también que la escuela pública, la enseñanza oficial organizada, regida y administrada según los principios del «Derecho nuevo» en los Estados o naciones no ofrece ninguna garantía para la educación e instrucción religiosa católica.

Por lo tanto el monopolio de la escuela, de la enseñanza, por los modernos Estados es o ha sido muchas veces un peligro, o al menos un obstáculo para la Religión, y no lo es menos para la ciencia misma, esto es, para los fines más inmediatos de toda clase y grado de enseñanza.

La escuela debe ser católica, pero también debe ser libre o independiente del Estado en lo docente y en lo económico; debe ser autónoma, no dependiente en su organización y régimen más que de la Iglesia y de las autoridades académicas, que representan a los padres de familia, porque solo a la Iglesia y a los padres de familia pertenece el educar, instruir, enseñar.

La insuficiencia, la ineficacia docente de los Estados

modernos que monopolizan la escuela, está demostrada en el sinnúmero de planes de enseñanza y en los resultados prácticos de ella, que tantas y tan incesantes quejas motiva.

Para que la enseñanza produzca sus naturales y fecundos resultados, tiene que ser libre la escuela, lo que aquí decimos «autonomía universitaria».

No hace mucho, comparando un periódico liberal —el «Diario Universal»— los buenos resultados en el orden científico, de la enseñanza en Inglaterra, con los que son notorios aquí en España, decía: «De todos es conocida la autonomía especial por que se rigen las Universidades inglesas y la libertad absoluta de los colegios ingleses para los métodos de enseñanza (entre ellos la Religión obligatoria) pues la acción oficial del «Board of Education» es simplemente de fiscalización administrativa, o inspectora, de las leyes generales del Estado».

También nosotros tuvimos, como hoy mismo tiene Inglaterra, y con el hermoso resultado que evidencia la ingente serie de sabios españoles desde el siglo XIV al siglo XVIII, la escuela libre, la Universidad autónoma, regida, no por el Estado, sino por la Iglesia Católica.

Nuestras Universidades, fueron ricas; tuvieron, y cuantiosos, sus bienes propios; vivían de lo suyo y no del presupuesto del Estado ni a costa del contribuyente; fueron libres, fueron luminares mayores del mundo científico y cuna de santos y de sabios. E incorporados a estos magnos centros del saber, eran entonces numerosísimos los colegios, castillos roqueros—dice Menéndez Pelayo, copiando una castiza frase—de la fe católica, criaderos o planteles de Minerva, nervio de la autonomía escolar, y también asilos en donde los hijos del pueblo, los talentos desvalidos, sin bienes de fortuna para costearse los estudios, se educaban e instruían, gratuitamente, y llegaban a obtener los grados académicos.

micos, y muchos luego a regentar con lucimiento y fama las mismas cátedras en que aprendieron, o llevar la ciencia española, el pensamiento español, el espíritu católico español a otras naciones, siendo maestros en las más célebres Universidades de Europa. Y no pocos llegaron a los más altos puestos de la Iglesia o del Estado, siendo gloria de España y preciadísimos ornamentos de su patria.

Con todo este regimen de la escuela—que hoy mismo conserva la liberal Inglaterra—acabó en España el «Derecho nuevo» la revolución, desamortizando los bienes de las Universidades y colegios, suprimiendo éstos, decretando e imponiendo los planes de enseñanza, nombrando el Profesorado y convirtiendo la escuela en oficina del Estado.

¿No está demostrado, ¡y experimentalmente!, que la enseñanza, no ya atendiendo a la Religión en ella, sino solamente al orden de los conocimientos humanos a la ciencia, debe ser independiente del Estado?

B.

¡Qué vergüenza!

Hoy se llama valor a la osadía  
 Lleve moral o no por accidente;  
 Hoy al que tiene propiedad, decente,  
 Aunque deba el tenerla a la arteria.  
 Hoy alcanza pasmosa nombradía  
 Todo el que ya locuaz o ya insolente  
 Increpa lo pasado y lo presente,  
 Razón hiriendo o Fe con lengua impía.  
 Hoy modesto es sinónimo de bruto;  
 Pasa el tuno o procaz a ser talento;  
 Sólo el rico mortal puede hoy dar fruto;  
 Es hoy el ser cristiano, impedimento.  
 ¡Si a esto se ha de seguir dando tributo...  
 Mejor es fusilar el pensamiento!

MANUEL DÁVILA.

## INDUSTRIA LUCENTINA

LA VELONERÍA

La moderna frasecilla *fama mundial*, tan prodigada hoy, pocas veces podrá aplicarse de modo más propio y exacto que a la fabricación de velones, especialísima lucentina.

De las velonerías de Lucena, llevados por los típicos *cargueros* al son del tintineo de las *bujías* (1), por espacio de muchos siglos, salieron relucientes como el oro, sus clásicos velones, llenando el mundo con el rebrillar del dorado y bruñido metal y con las luces de sus mecheros alimentados con el aceite de los olivares, también lucentinos. Así podrá decirse que Lucena *ilu-*



Fundición de Velones.---FÁBRICA DEL SR. RUEDA.

*minó al mundo*, por que no hubo rincón a donde no llegaran los resplandores de sus velones, que alumbraron desde el alcázar de los reyes hasta el hogar del modesto trabajador, por que, el único rival del velón, el pingoso candil, jamás pudo pasar de ser empleado en los más bajos menesteres, y en las más modestas viviendas.

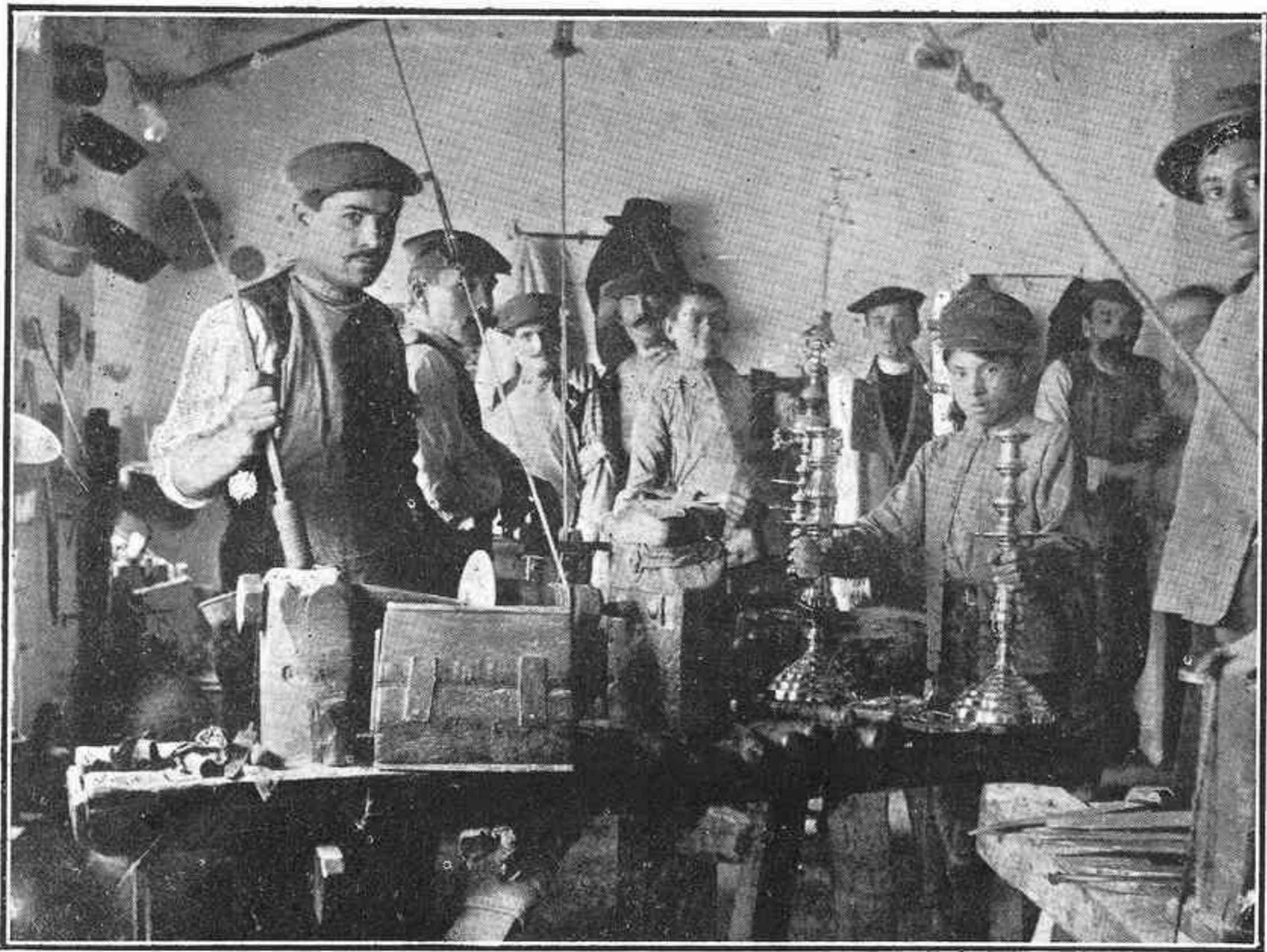
Aun está, inmortalizando el nombre de Lucena, el esbelto velón que sirviera al gran Felipe II, en su gabinete de El Escorial.

A la luz de un velón escribiéronse la mayor parte de las inmortales páginas del *Quijote* y las más admirables producciones de nuestro siglo de oro.

(1) Nombre local, que se aplica a una especie de timbre, compuesto de dos piezas de figura especial articuladas, que con un movimiento de vaiven produce un sonido *sui generis*; con él anuncian su mercancía.

El velón, antes de que vinieran a disputarle su terreno los modernos sistemas de alumbrado, suponía una perfección no alcanzada hasta entonces; un velón *bien aviado*, según frase de las mujeres de aquí, producía una luz bastante clara, y si la frase antedicha, merecía que se le aplicase con todo rigor, jamás daba tufo y sus pantallas giratorias evitaban que la luz hiriera directamente nuestra vista.

El aspecto artístico del velón no deja de ser interesante; pocos objetos de uso doméstico hemos visto tan bien ajustados a esa elemental regla de arte: la utilidad y la belleza; regla que en el velón clásico se aplica a todas y cada una de las piezas que lo forman, desde su base amplia y cóncava,—para evitar, a la vez, que pudiera volcarse y que, si acaso se derramase el aceite, no



Un taller de torno y bruñido.---FÁBRICA DEL SR. RUEDA.

caiga fuera—hasta su labrado y cómodo remate, para trasportarlo o colgarlo; en sus pantallas ejecutábanse verdaderos primores de repujado y cincelado y a veces con lindas aplicaciones pictóricas.

Cuándo y cómo comenzó en Lucena la original industria de velonería, no hemos podido, hasta ahora, averiguarlo, constándonos sólo, por los datos consultados, su antigüedad remota y la pujanza con que siempre se ha desarrollado.

No se limitó nunca esta industria a la fabricación exclusiva de velones, aunque por ser éste su ramo más importante, de él tomó el nombre; extendióse siempre a otros varios objetos, con preferencia a los de uso doméstico,

y nosotros hemos visto, no ha mucho, en la *Casa del Greco* en Toledo, entre otros varios objetos de la época del famoso pintor, un almirez de hechura lucentina.

Aún en estos días, en que por todas partes fulgura la luz eléctrica, el velón no ha cedido su puesto de rancio abolengo, pero enlazándose con el progreso moderno, ha prestado sus mecheros a la electricidad, constituyendo esos hermosos velones monumentales con luz eléctrica, un símbolo de la tradición y el progreso confundándose en íntima unión.

También la industria velonera ha tenido que evolucionar y de sus progresos en este sentido nos ocuparemos en otro artículo.



## LA MEJOR NOBLEZA

(CONCLUSIÓN)

De esta sencilla manera entró Julia en una nueva vida. Ocupaba en el palacio el lugar de una hija, exteriormente al menos.

Pronto se hizo amar de todos... menos de la marquesa. No podía ésta olvidar que su hijo Enrique había preferido el cariño de la hija del relojero, al amor de su madre y a las ventajas de su alta posición. La joven, sin embargo, justificaba la elección de su marido. De porte distinguido por naturaleza, habiendo recibido regular educación que a costa de sacrificios le había dado su padre, aun en la alta sociedad de aquella casa, parecía estar en su propio lugar, porque la elevación de su alma desarrollada por una completa instrucción religiosa, guiaba todas sus acciones, prestándole aun la corrección mundana, el tacto, la cortesía, todos los elementos en fin que se encierran en la práctica de un precepto eterno...

Con frecuencia admiraba la marquesa la distinguida figura de su nuera en medio de sus salones, recibiendo los homenajes que siempre obtiene la belleza física, pero al mismo tiempo el respeto que sabía imponer su belleza moral.

Poco a poco fué notando que si quisiera podía Julia volverse a casar en condiciones aún más ventajosas que la vez primera. Pero el recuerdo de Enrique llenaba por completo el corazón de la joven. Esto fué ya para la marquesa un principio de interés. La dignidad con que llenaba sus deberes de madre del heredero, del niño marqués, sin jamás traspasar los límites que le impusiera la presencia en la casa de la anciana señora, fueron gradualmente ganándole la estimación de ésta, casi a pesar suyo.

Sin embargo la situación era bien triste para la joven. Ni una palabra de cariño había obtenido de la madre de Enrique todavía... y ya hacía más de un año que habitaban bajo el mismo techo, prodigando Julia las más afectuosas atenciones a la marquesa.

Jaime tenía cuanto puede apetecer el niño más exigente. Hermoso y amable era el ídolo de cuantos le rodeaban. Únicamente se mostraba frío y casi



hostil para su abuela. La penetración de su inteligencia le había hecho notar que aquella no amaba a su madre... y ya fué lo bastante. Por más esfuerzos que hacía Julia para unir al nieto con la abuela, todos eran inútiles. La obstinación del niño en este punto era invencible. «Yo no puedo querer a quien no te quiera» respondía a las continuas exhortaciones de su madre. Mucho sufría el tierno corazón de ésta al ver la indiferencia del niño para con su abuela, que lo amaba y mimaba cuanto podía. Comprendiendo los sufrimientos de la anciana, el alma elevada de Julia tomó una resolución de esas que los ángeles contemplan con santo gozo, y que los hombres o no comprenden o las censuran y desprecian.

Contando con la movilidad de afectos de la infancia pensó alejarse de su hijo, para que éste pusiera en la madre de Enrique todo su cariño... De este modo pagaba aquella perfecta cristiana los pasados agravios y el desamor de la anciana marquesa.

A este fin, y no sin costarle su resolución noches sin sueño y amarguísimas lágrimas, cierta tarde en que sentadas en el jardín suegra y nuera contemplaban los juegos del niño, con la mayor naturalidad que pudo, habló Julia de un proyecto de viaje a una distante ciudad donde vivía una hermana de su madre.

Sorprendida la marquesa miró fijamente a su nuera...

Entre tanto el niño a quien su abuela acababa de regalar una magnífica bicicleta, la ensayaba dando vueltas por los enarenados paseos, no olvidando al pasar junto a su madre tirarle cariñosos besos o decirle alguna tierna palabra, sin comprender las disimuladas señas que aquella le hacía para que se dirigiese también a su abuela. Ésta con el rostro contraído por la pena al notar el inocente desvío de su nieto, cambió su celosa expresión al oír la proposición de su nuera:

—¿Un viaje dice V? exclamó al fin y qué tiene V. que hacer en N.?

—Tengo mucho deseo de ver a mi anciana tía, ¡está tan enferma!

—¿Y cuanto tiempo piensa V. estar allí?

—No lo sé, dependerá...

—¿De que dependerá? volvió a preguntarle observando que se turbaba.

—Como, mi tía no me ha visto hace tanto tiempo... quizá querrá tenerme a su lado algunos... meses.

—¡Meses!.. pero ¿y Jaime? preguntó con creciente asombro.

—Jaime, replicó la joven con viveza, ya no me necesita; tiene a V. en primer lugar y además...

No sabiendo qué otra cosa decir y sintiendo como el día de su primera entrevista, los penetrantes ojos de la marquesa, clavados en ella, calló la joven bajando los suyos.

—¡Qué mal sabe V. fingir! dijo la marquesa al fin. ¡Jaime! ven al momento!

Acercóse el niño y su abuela le dijo gravemente: ¿Sabes que mamá Julia quiere marcharse muy lejos... sin llevarte a tí?

Miró el niño interrogativamente a su madre... y de pronto se lanzó a sus piés levantando hacia ella la angustiada carita y exclamando entre sollozos:

—¡No mamá mía! tú no te vayas... ¡yo ya sé porqué no quieres llevarme!.. quédate, quédate! ¡mira! ¡sí quiero mucho a mamá marquesa!.. y echando los brazos al cuello de su abuela la besó repetidas veces...

—Era pues, cierta mi sospecha! ¡he conseguido saber lo que quería!

Julia, Julia hija de mi alma, bendita sea la hora en que mi Enrique se unió a la más noble de las criaturas! Ven a los brazos de *tu madre!* T. F.



## LA VERDADERA LIBERTAD

*Libertad, libertad* la turba clama,  
Y cual torrente al despeñarse al foro,  
Cantando *libertad* esparce el lloro;  
Cantando *libertad* sangre derrama.  
Audaz tribuno libertad proclama,  
Y vende a la nación a peso de oro;  
Y esclavo del placer, pone el tesoro  
En vil deleite o mercenaria fama.

¡Ciegos! ¿Es libre el que cautivo gira  
En tenebrosa cárcel, la cadena  
Arrastrando del vicio, amor o ira?  
Libre es aquel que su apetito enfrena;  
Y, roto el lazo de su cuerpo, aspira  
A contemplar de Dios la faz serena.

A.



## NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

La Casa Calleja acaba de publicar la quinta edición de un libro muy interesante. Titúlase **España y su historia**; podría llamarse mejor: **Historia gráfica de España**. En más de trescientos grabados, que son otros tantos cuadritos, se representan cronológicamente los hechos principales de la Historia patria. A cada uno acompaña una sucinta explicación que condensa la verdad histórica relativa a cada acontecimiento. Es un sistema de innegable eficacia pedagógica: sabido es que los niños retienen mejor lo que ven que lo que oyen o leen.

Además el volumen resulta un verdadero libro de estampas que los niños hojean con entusiasmo y aprenden sin esfuerzo. De aquí que sea un excelente libro para premio, puesto que a la par recrea e instruye. El texto es eminentemente católico; el libro es útil y agradable; el precio es sumamente barato (una peseta y cincuenta céntimos en pasta) y la presentación esmeradísima.

Hemos recibido un bien escrito folleto titulado **Al margen de un decreto**, debido a la bien cortada pluma del distinguido abogado de Madrid D. Rafael Calleja. En él se comenta el Decreto de 23 de Octubre de 1913 re-frendado por el ministro Sr. Ruiz Jiménez referente a los cuestionarios oficiales y los libros de texto. Esta cuestión batallona de la enseñanza en nuestra patria la estudia el Sr. Calleja, con sana crítica y rigorismo lógico irrefutable, dando cierta novedad en este asunto sobre el cual tanto se ha escrito y perorado.

No deja de tener un elegante gracejo la castiza prosa del Sr. Calleja y su interesante folleto es de los que se leen de *uu tirón*. El apéndice que se incluye en el folleto está bien nutrido de disposiciones oficiales relacionadas con el tema interesante a que aquel se refiere. Es digno de leerse por los dedicados a tales cuestiones.

# CRÓNICA LOCAL

## PATRONO

Para ocupar la vacante producida en el Patronato del Hospital de San Juan de Dios, por fallecimiento del Sr. D. Faustino Ruiz de Castroviejo (q. s. g. h.) ha sido designado por el Rdo. P. Provincial de la Orden Hospitalaria, a nuestro querido Director D. Francisco Roldán Peláez.



## GIRO POSTAL

Entre las ventajas que ofrece el servicio de Giros-postales, puede colocarse en término muy preferente la de poder efectuar aquellos por medio del telégrafo, previo pago en la Administración de Correos, de la tasa que corresponde al despacho que se expida.



## NUEVO COLEGIO

En la noche del domingo 18 fué bendecido por el Presbítero D. José M.<sup>a</sup> Molina, el nuevo Colegio de niñas que ha establecido la distinguida Srta. Profesora D.<sup>a</sup> Pilar Alvarez de Sotomayor y Burgos.

El acto celebróse con asistencia de la familia y amigas de la Srta. Profesora, siendo después obsequiados los invitados con singular distinción y resultando una agradabilísima velada.

Mucho nos complace el que cuente Lucena con un nuevo centro docente cuyo carácter católico lo demuestra el acto de haber querido comenzar con las bendiciones de la Iglesia; siendo

también garantía de ello las cristianas virtudes que adornan a la ilustrada Srta. Alvarez de Sotomayor, a la que damos la enhorabuena y deseamos muchos éxitos.



## EN LA RIFA

verificada por las señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul, para, con el producto, socorrer a sus pobres, ha correspondido el primer premio (una capa) a la papeleta que contenía los números del 18.071 al 18.080 y el segundo premio (un mantón) a la de los números 2.131 al 2.140. Este número lo tenía el Presbítero D. Angel Muñoz, que ya ha recogido su premio.



## MAESTRA

Después de brillantes ejercicios de reválida, ha obtenido el título de maestra elemental la Srta. Concha Sánchez hija del antiguo banquero D. Francisco Sánchez Franco.

Dámosle la enhorabuena a la aprovechada joven por el éxito de sus trabajos.



## CORRESPONSAL

La razón social Gaspar García y Compañía ha sido nombrada corresponsal del Banco de España en esta ciudad.



## HA SIDO PEDIDA LA MANO

de la bella y agraciada Srta. Paca Fuerte Perales para el Sr. D. Eduardo Borrego.

LA COFRADÍA DE

INTRO. PADRE JESÚS NAZARENO celebró el domingo 11 la junta de estatutos, resultando reelegidos los mismos señores que formaban la Junta de gobierno.



† HAN FALLECIDO

En Zambra, el antiguo coadjutor de aquella Parroquia Don Domingo García del Viso, estimado paisano nuestro.

Que nuestros lectores lo encomienden a Dios.

El 10 del actual, en Cabañar (Valencia), el anciano Sr. D. Vicente Camilleri Marín padre de nuestro buen amigo el Maestro Nacional de esta ciudad D. Vicente Camilleri Quintana, a quien damos sentido pésame.

R. I. P.



EL TIEMPO

A los frios intensísimos que hemos venido sufriendo, sucedieron abundantes lluvias, que tan necesarias eran ya para nuestros campos, y con ellas la temperatura se ha convertido en extremo templada y los agricultores se han tranquilizado algo en sus pesimismo.

Quiera Dios que el beneficioso tiempo iniciado continúe.



EL PRECIO DEL PAN

Relacionado con el mal tiempo, o al decir de algunos, con el pretexto del mal tiempo, ha ido subiendo el

precio del pan en Lucena, hasta un extremo que pocas veces y solo en épocas muy calamitosas ha llegado aquí.

Esto unido a la carestía de los demás artículos de primera necesidad, que en Lucena, sin causa que lo justifique, venimos sufriendo, hacen la vida difícilísima no solo para la clase pobre sino, aún más para la clase media.

Mucho creemos que en esto podría hacer nuestro Ayuntamiento, estudiando a fondo tan importante asunto y procurando poner algún remedio a este mal.

A lo menos, como se ha hecho otras veces ¿no podría inspeccionarse el peso y calidad de los artículos de consumo, para que ya que se pagan a tan altos precios siquiera tuviera el vecindario seguridad de no ser defraudado en el peso? Y en cuanto a la calidad parece que va siempre en razón inversa del precio.

Ancho campo tienen aquí nuestros ediles para desarrollar sus iniciativas en bien del pueblo.

---



---

## Boletín comercial

---

MERCADO DE LUCENA

Aceite añejo corriente, a 12'00 ptas. @.

Id. fresco, a 12.

Trigo recio de 00'00 á 14'50 ptas. fg.

Cebada a 8'50

Escaña, a 7'50.

Habas a 14'00.

Garbanzos, de 20'00 en adelante.

Aceituna para molienda a 9 ptas. fanega de 13 celemines.

## CULTOS

**JUBILEO DE CUARENTA HORAS.** — Desde el 21 al 30 en la iglesia de Nuestra Señora de la Paz.

En esta iglesia se celebrará la novena a su Titular, comenzando a las cinco de la tarde del día 21. El 24 habrá solemne función, a las diez de la mañana, predicando el Párroco señor Roldán Peláez. En este mismo día

y el 30 habrá salves, al terminar la novena.

*Adoración Nocturna.* — El turno Sagrado Corazón de Jesús, celebrará su Vigilia, en la Parroquia de San Mateo, en la noche del 24 al 25.

Todos los sábados al toque de oraciones habrá Salve a Ntra. Patrona María Santísima de Araceli, en la Parroquia de S. Mateo.

## CHOCOLATES de Quintín Ruiz de Gauna

← ENVÍOS A TODAS PARTES → VITORIA (Álava)

## TARJETAS POSTALES

Extensa colección  
de

## VISTAS

fotográficas  
de

## LUCENA

De venta en la  
Imprenta de Tenllado

## LA LUCENTINA



Francisco Serrano Rivera

Fábrica de aceites y conservas

Marca registrada

**LUCENA**  
(CÓRDOBA)

**PRIMA A NUESTROS LECTORES**

**REGALO DE CUATRO NOTABILÍSIMAS OBRAS**

Los lectores que se suscriban a la *Biblioteca Patria* (oficinas: Bailén 35, Madrid) antes de que finalice el próximo Febrero recibirán además de las novelas que por su suscripción le correspondan, un ejemplar de cada una de las obras siguientes:

LA PERFECTA CASADA, por Fr. L. de León.—HISTORIA DE LA PASIÓN, por Fr. L. de Granada.—EL ALCALDE DE ZALAMEA, drama del inmortal Calderón de la Barca.—CUENTOS DE PATRIA, por Concha Espina, Rodríguez Marín, E. Menéndez Pelayo y otros ilustres autores.

*Precios de suscripción.*—6 novelas de «Patria», con derecho a recibir gratuitamente UN EJEMPLAR de cada una de las cuatro obras referidas, 5'50 pesetas al año.—12 novelas cada año, con derecho a DOS EJEMPLARES de cada una de las obras de regalo, 10 pesetas al año.—25 tomos de *Patria* y CUATRO EJEMPLARES de cada una de las obras que como regalo se ofrecen, pesetas 20.

La suscripción a 12 tomos, 10 pesetas, puede abonarse en dos plazos semestrales y la de 20 pesetas en cuatro trimestrales. Indíquese en el

**BOLETIN DE SUSCRIPCION (Caduca el 28 de Febrero de 1914)**

D. \_\_\_\_\_ de profesión \_\_\_\_\_  
 domiciliado en \_\_\_\_\_ pro-  
 vincia de \_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_ núm \_\_\_\_\_  
 se suscribe a \_\_\_\_\_ tomos de la *Biblioteca Patria* con sus correspondientes regalos. El pago lo hará \_\_\_\_\_ (indíquese si al contado o a plazos)  
 FIRMA DEL SUSCRIPTOR,

Córtese este Boletín y remítase a la Administración de «Biblioteca Patria», Bailén, 35 pral, Madrid.

**VELAS DE CERA**

**PARA EL CULTO**

..... LITÚRGICAS GARANTIZADAS .....

MARCAS REGISTRADAS

Calidad MÁXIMA para las DOS velas de la Santa Misa y el Cirio Pascual.  
 Calidad NOTÁBILI para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación AUTÉNTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

Resultado completamente nuevo, y tan perfecto, que arden y se consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

ENVÍOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: **Quintín Ruiz de Gauna**  
 VITORIA (España)